



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 98/2023

Ciudad de México, a 25 de julio de 2023.

INDISPENSABLE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

A un año de concluir el *Decenio Internacional de los Afrodescendientes* proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y en el marco del Día Mundial de las Mujeres Afrodescendientes, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) considera que las brechas de género persisten y las mujeres de este grupo de población viven formas interconectadas de discriminación estructural, la cual se reconoce como una doble discriminación.

Si bien este Organismo reconoce los esfuerzos y avances obtenidos, existen desafíos para que en nuestra sociedad la garantía de sus derechos y el pleno desarrollo sean una realidad.

En México, las mujeres afrodescendientes tienen una tasa de participación económica menor en comparación con los hombres. Del total de mujeres solo el 53.3% se dedica a una actividad económica remunerada, mientras que en el caso de los hombres la tasa es del 78.4%; además 7 de cada 10 mujeres se ocupa en labores de cuidado no remunerado lo que disminuye sus posibilidades de acceso a la educación reforzando su condición de desigualdad.

Nuestra Ciudad es una de las seis entidades con mayor población afrodescendiente; concentra a más personas que Veracruz con el 8.4% y tiene casi la misma proporción que Oaxaca, que agrupa al 7.5%.

En la Ciudad de México se calculan 186 mil personas autoadscribas como afromexicanas, la mitad de ellas son mujeres y residen principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

El reconocimiento de los derechos de las personas afrodescendientes se estableció en el Artículo 11, apartado N, de la Constitución Política local. Sin embargo, uno de los temas pendientes es que no forman parte del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que no existe un plan específico de apoyos o una política pública que revierta los esquemas de desigualdad que enfrentan.

La CDHCM refrenda su compromiso de defender y promover los derechos humanos de las mujeres y niñas afromexicanas; impulsa su participación en la toma de decisiones y visibiliza los retos que enfrentan para el ejercicio de sus derechos.

www.cdHCM.org.mx